

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

23989 *Resolución de 13 de noviembre de 2023, de la Universidad Europea de Canarias, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Energías Renovables.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece el procedimiento para la modificación sustancial de los planes de estudios impartidos en centros universitarios acreditados institucionalmente, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) a las modificaciones del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas de Máster universitario en Energías Renovables por la Universidad Europea de Canarias, cuyo título fue aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 20 de septiembre de 2013, publicado por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 24 de octubre de 2013 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 2013), y cuyo plan de estudios fue publicado mediante Resolución de la Universidad, de 14 de octubre de 2014, en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre de 2014,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios del Máster universitario en Energías Renovables por la Universidad Europea de Canarias quedando el nuevo plan de estudios estructurado según consta en esta resolución.

La Orotava, 13 de noviembre de 2023.–La Rectora, Cristiana Pereira Teixeira de Oliveira.

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENERGÍAS RENOVABLES POR LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE CANARIAS

Estructura de créditos del plan de estudios	ECTS
Materias obligatorias.	48
Materias optativas: Prácticas académicas externas/Creación de Empresas.	6
Trabajo Fin de Máster.	6
Créditos totales.	60

Materia	Carácter	Créditos ECTS
Módulo 1: Contexto energético y eléctrico actual.	Obligatorio.	6
Módulo 2: Energía hidráulica.	Obligatorio.	6
Módulo 3: Biomasa y biocombustibles.	Obligatorio.	6
Módulo 4: Energía fotovoltaica.	Obligatorio.	6
Módulo 5: Energía térmica y termoeléctrica.	Obligatorio.	6
Módulo 6: Energía eólica.	Obligatorio.	6
Módulo 7: Energías renovables emergentes.	Obligatorio.	6

Materia	Carácter	Créditos ECTS
Módulo 8: Gestión y desarrollo de proyectos de energías renovables.	Obligatorio.	6
Módulo 9A: Itinerario 1 Prácticas académicas externas. Módulo 9B: Itinerario 2 Creación de empresas.	Itinerario optativo.	6
Módulo 10: Proyectos de energías renovables y Trabajo Fin de Máster.	Obligatorio.	6